

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 132.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Domingo 24 Marzo 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

EL PRÍNCIPE DE VERGARA

Y D. MANUEL RUIZ ZORRILLA.

No se crea, al ver estampados juntamente los dos anteriores nombres, que tratamos de establecer un paralelo entre el héroe de Luchana y el hombre de la calle de San Marcos. Librenos Dios de semejante desatino. Hay cosas que resisten a toda comparacion. Esto es precisamente lo que le sucede al Sr. Ruiz cuya talla no puede medirse con ninguna de mediana elevacion, so pena de que esta sufra un horrible menoscabo. Pretender hacer paralelos entre don Manuel Ruiz Zorrilla y D. Baldomero Espartero, equivaldria a querer comparar el general Córdoba con el gran capitán, a Beranger con Nelson, a Martos con Palmerston, a Salmeron con el conde de Cavour y a Echegaray con Saint-Simon, lo cual, como comprenderá el benévolo lector solo puede pasar en una escena bñfa.

Y para que se vea si son pacíficos é inofensivos nuestros propósitos, ni aun aspiramos al estampar aquellos nombres, a poner de relieve la diminuta pequeñez del Sr. Ruiz al lado de la insignie grandeza de Espartero, como lo hizo Villergas al cotejar a este veterano hijo de los combates, con el guerrero sin batallas general Narvaez.

Muévenos tan sólo el natural deseo por patentizar ante el distrito electoral del Centro, ante el país, ante el mundo entero, la noble abnegacion, el relevante liberalismo, el envidiable desinterés que D. Manuel Ruiz ha demostrado para su antagonista en las elecciones D. Baldomero Espartero.

A pesar de que esta candidatura hizo el efecto de una cantárida en el jefe de pelea, este quiso probarnos que para algo sirve cuando su personalidad está en peligro, y declaró que si el duque de la Victoria admitía la candidatura, él se retiraría con el fin que el pacificador de España obtuviese completa unanimidad de votos.

Esta declaracion fué tan hábil como estúpida, si es que pueden conciliarse estos dos calificativos. El Sr. Ruiz lo hizo por la sencilla razon de que sabia que el duque de la Victoria no iba a aceptar, lo cual no era tampoco un secreto para los que tal candidatura proclamaron. Pero D. Manuel, que es tan corto de entendimiento como largo de malicia, no quiso, ó no supo entender, que los votos que los electores del Centro se proponen otorgar al duque de la Victoria tienden, más que a imponer nuevas obligaciones al ilustre anciano, a manifestarle una vez más las simpatías que le profesa el pueblo de Madrid en representacion de todos los liberales de España. Mas esto, bien considerado, es un grano de anís en comparacion de lo que se merece el Sr. don Manuel. Cualquier nombre que enfrente del nombre del Sr. Ruiz se presente en las elecciones es, conforme el criterio radical, un nombre fascioso, inmoral, símbolo de pasiones mezquinas, pantalla de liberticidas intenciones. El Sr. Ruiz, segun eso, para vencer tiene que luchar sin enemigos, sin que nadie se oponga a su candidatura. Sistema paradójico y absurdo pero eminentemente radical.

¿Por qué la tenido el Sr. Ruiz la ocurrencia de presentarse por el distrito de Centro? Por que este es el mas importante de Madrid. ¿Por que los amigos del general Espartero han presentado a este general por el mismo distrito? Por la idéntica razon que fué presentado el señor Ruiz. Es patrimonio de todas las almas pequeñas querer equipararse ó eclipsar a las almas grandes, como la rana de la fabula se hinchaba por imitar al buey, y como el Sr. Ruiz considera que tendrá la talla de otros hombres aspirando a triunfar en el primer distrito de la corte.

Y la falta de nobleza del Sr. Ruiz es tanto mas de notar, cuanto que, presentándose por otros distritos, en los cuales no tiene que luchar con ninguna competencia importante, insiste en ser presentado por el distrito del Centro, en

dónde tiene que luchar con la temible competencia del general Espartero.

No porque los radicales hayan conseguido arrancar una negativa, supuesta de antemano por todo el mundo, dejarán los electores liberales del distrito del Centro de emitir sus votos en favor del Principe de Vergara. Al obrar así, cumplen con un deber sagrado, practican un gran acto político: no ejercen simplemente un derecho individual. Esto, que ya hemos dicho en otras ocasiones, lo repetimos ahora y no nos cansaremos de repetirlo jamás.

El príncipe de Vergara puede ser el lazo de union entre todos los elementos dispersos del partido liberal, el símbolo de paz duradera para la Peninsula, el hombre que en los dias de prueba que en breve está llamada a sufrir nuestra patria, tenga el influjo suficiente para calmar los odios, para enfrenar las pasiones, y para suavizar, ya que no destruir, la pendiente que nos conduce al abismo.

Por todos estos conceptos, acepte ó no la candidatura, los liberales sinceros deben otorgarle sus votos, y esta decision no podrá ser quebrantada por escrúpulos ni excusas de ningun género, que la negativa del general Espartero más bien debe interpretarse como un arranque de severa modestia, que como un acto de oposicion a los que quieren sacarle triunfante en las elecciones. *El Príncipe de Vergara ha declarado cien veces que acataria la voluntad nacional, y la voluntad nacional en el distrito del Centro es el voto de la mayoría.* Los electores liberales de este distrito se darán, pues, por muy satisfechos si consiguen hacer valer la candidatura del general Espartero sobre cualquiera otra, aunque aquel invitado héroe declinase la honra de venir a sentarse en el Congreso. Antes que una simple cuestion de amor propio está la conciencia del pueblo de Madrid.

Pero en conclusion: ¿se presenta ó no el señor Ruiz enfrente de Espartero? Distingámonos: si Espartero no rehusase, D. Manuel segun él dice, no se atreveria a hacer frente con adversario tan poderoso; pero como Espartero rehusa, don Manuel se atreve a luchar con los votos destinados a Espartero... Ergo el Sr. Ruiz, se resigna tan solo a llenar el vacío que deja el Principe de Vergara, porque el triunfo de este será inútil y perdido ¡Oh prevision radical! ¡Cai-gamos de bruces ante la lealtad acrisolada, ante la gratitud profunda, ante la generosidad incomparable del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, como diria el Sr. Echegaray!

(El Eco Popular).

NUEVOS ARDIDES.

Las oposiciones van gastando estérilmente los recursos que su fecunda inventiva les sugiere para hacer efecto en el país. Desde que apareció en la Gaceta el decreto de convocatoria á Cortes, ni un solo momento han cesado los órganos de la oposicion en exhalar quejas sobre lo que ha de suceder en las elecciones; y en combatir por todos los medios de que disponen a los que, con lealtad poco comun, recurren al arbitraje de la opinion pública para que decida como soberana en las contiendas de los partidos.

A la acusacion reiterada de amañados electorales con que uno y otro dia vienen atronando las oposiciones, responden las repetidas protestas de aquellos mismos a quienes supone instrumentos ó victimas, resultando esa delictosa serie de rectificaciones y mentis que mas de una vez han dejado en ridicula situacion a los que de ellas se hacian eco y que ya no causan mas efecto ni se consideran de otro modo que como arma de partido, cuyo abuso la hace inofensiva.

Ni uno solo de los cargos hechos al Gobierno ha quedado sin desvanecer, y por mas esfuerzos que la malicia y el odio han acumulado para debilitar y combatirle en el terreno de la moralidad y en el de los principios, todos han sido inútiles ante la actitud digna, reservada, imparcial, adoptada por el Gabinete: única que podia se-

guir, que debía escoger en medio de la excitacion de los partidos, que tan repulsivo aspecto ofrecen.

Se ha procurado desautorizar a los hombres que hoy dirigen los destinos del país, presentándolos como sospechosos a la causa de la libertad y de las instituciones, sin más antecedentes que el de que han conspirado por su triunfo, ni otros datos que el de ser los que con mayor decision han contribuido a su consolidacion.

Si algun viso de verdad hubiera podido darse a semejante impostura, habria desaparecido al sostenerla personas y periódicos que realmente han sido el azote de los partidos liberales y los mantenedores de lo que desapareció en setiembre de 1868.

Pero despues de tantas y tan repetidas tentativas para obtener un resultado del cual depende la posibilidad para unos de volver al poder, y para otros de derribar lo existente, el Gobierno continúa en su puesto y la opinion pública favoreciendo con muestras inequívocas de adhesion a su política, y con natural sentimiento de sus enemigos se aproxima el dia de las elecciones, que puede anticipadamente suponerse le serán favorables.

Hay aun para las oposiciones un recurso extremo que tocar, y no han de prescindir los que no han economizado ninguno de ponerlo en práctica, y este recurso es el de introducir la desconfianza entre los elementos que apoyan al Gobierno.

En artículos anteriores hemos demostrado que a la política de coaliccion respondia la de fusion. Es la única que puede contener los efectos demoralizadores de esos contubernios de mala ley que en el fraccionamiento y en el despecho de los partidos adoptan estos para combatir a sus contrarios.

Ha bastado, pues, para inutilizar a las oposiciones coaligadas despertar en sus filas el sentimiento de la propia dignidad, y con satisfaccion nuestra hemos visto que, antes que hombres de partido los que en las filas contrarias militaban, que antes que secundar como suizos órdenes dictadas por los que se creen sus jefes, se han abstenido de concurrir a la lucha en los comicios con los que son sus declarados enemigos.

Sin consideracion a las distintas condiciones en que se encuentran los que apoyan al ministerio, y desentendiéndose completamente de los móviles que han determinado su fusion, y sin contar para nada con la afinidad de los elementos que hoy se encuentran unidos para luchar en las próximas elecciones, presumen los coaligados que será facil obtener su division, refrescando la memoria de hechos pasados, dando significacion a lo que no le tiene y atribuyendo a unos y a otros propósitos cuya sola enunciacion es su refutacion más completa.

Preside el Gobierno un hombre político cuya consecuencia, cuya abnegacion, cuyo patriotismo se ha puesto a prueba una y cien veces, sin que ni por un momento se haya visto en contradiccion con su historia. Su programa de gobierno ha sido aceptado sin condiciones ni reservas por cuantos hoy le siguen, y es el lazo que estrecha en una aspiracion comun a cuantos a su lado se encuentran, sea la que quiera su procedencia y antecedentes. ¿Qué desconfianza puede inspirar a los que le siguen?

Pero si por este camino no encuentran resultados, porque no es posible, queda el recurso de sembrar zizaña, ya suponiendo en los unos propensiones antidinásticas, ya en los otros tendencias reaccionarias, ya insinuando planes y complots que solo pueden tener cabida en el espíritu de los que todo están dispuestos a sacrificarlo a las posiciones oficiales y al goce del presupuesto.

No ven que en el ánimo público nada pueden influir semejantes especies, cuando se le propina por conducto de los moderados, enemigos irreconciliables de la revolucion, de los federales, que lo son de la monarquía, de los carlistas, que pretenden borrar hasta el menor vestigio de cuanto existe, y de los cimbríos, que solo sacrifican en el altar del presupuesto.

No conocen que la conciencia del país rechaza con energia cuanto procede de esas agrupaciones, que no quiere la aventurera dominacion de los que tan desinteresadamente se proponen gobernarlo, que está cansado de sufrirlas y que nada más que desventuras espera de ellos.

No conocen que el partido hoy en el poder, que los hombres que decididamente lo apoyan, están apoyados por un sentimiento más elevado que el que guía a sus enemigos; que su fin principal es consolidar las instituciones, reorganizar la administracion, volver a la vida activa los elementos que de ellos vivian alejados y acalorar y robustecer las fuerzas productivas del país a favor del derecho, de la libertad y del orden público.

No han notado el vacío que forma en rededor de esas agrupaciones el espíritu público, y no han comprendido aun que entre las aspiraciones del país y sus aspiraciones media un abismo que no se llena con palabras huecas y altisonantes, ni con discursos de pacotilla, ni con alcaldadas de mal género.

Nada, pues, nos extraña la nueva táctica de los enemigos del Gobierno; pero conocida ya y desacreditada, conocidos y desacreditados los que hacen de ella uso, carece de efecto. A nosotros solo nos toca advertir a nuestros amigos y denunciarla ante la opinion pública.

EL BASTON.

Hé aqui algunas noticias acerca del origen é historia del baston:

Desde el cetro del monarca hasta el garrote del pastor, el baston es el distintivo de muchas dignidades, é instrumento de un sinnúmero de profesores y el objeto inseparable del sexo feo, casi en su totalidad, y en esta última época de una no pequeña parte del sexo bello, que ha adoptado su uso.

En los tiempos antiguos todas las personas notables, principes, padres de familia, jueces, generales, etc., llevaban como distintivo un baston en forma de cetro.

Entre los babilonios nadie salia a la calle sin un baston esmeradamente hecho. Los lacedemonios designaban a los bastones de los generales con el nombre de *shilal*, el de los embajadores se llamaba *caduceo*, que ha venido a ser el mismo en forma y nombre con que se representa a Mercurio.

Los principales magistrados romanos llevaban baston; el de los consules era de marfil, el de los pretores de oro.

Antiguamente los monarcas franceses ostentaban en una mano el cetro, y en otra el baston. Era este como de cinco pies de alto, terminaba en una lanza de oro, a la cual se sustituyó en el siglo xiv la mano de la justicia.

Con el baston en forma de cruz, se representaba a los pastores y a las divinidades campesinas. Los obispos y los abades adoptaron esta clase de baston para significar con él que eran los pastores y guardianes del rebaño que les fué confiado por Jesucristo.

El baston y las alforjas llegaron a ser los atributos distintivos de los filósofos griegos y romanos.

El baston, lo mismo que el látigo, fué instrumento de castigo en uso en todos los pueblos, y que no hace mucho tiempo se imponia aun en las colonias.

En China se somete aun a la pena del baston: en Turquía existe la pena del empalamiento, que se verifica con un baston puntiagudo.

El baston sirvió de instrumento para el duelo en tiempo de Carlo-Magno y de Carlo el bueno. Luis, duque de Orleans, enemigo del duque Juan de Borgoña (Juan sin miedo), llevaba por divisa un baston espinoso y nudoso, con el cual indicaba que donde golpeará con el desgarraría ó mataría; y Juan sin miedo, para responder a esta provocacion, hizo colgar un cepillo de sus banderas, dando a entender que el cepillaría el nudoso baston de su enemigo.

Han existido un sinnúmero de bastones celebres; el de Peregrino Proteo, filósofo cínico; el de Diógenes, el del gran Federico el de Juan Jacobo Rousseau, el de Voltaire, el del puño de caervo de Luis XIV, el baston con música de Napoleon; el de marzano silvestre que Franklin legó a Washington; el de Balzac, etc. etc.

ALICANTE 24 DE MARZO DE 1872.

PIERDEN EL TIEMPO.

Al paso que las oposiciones ponen en juego cuantos medios les sugiere su in-

genio, para persuadir al país de que de la nefanda coalición puede salir algo provechoso para los pueblos; los pueblos que ven con cuánto empeño trata cada una de las partes coaligadas de sobreponerse á las demás, con el propósito de llevar á las Cortes una mayoría capaz de destruir la legalidad existente, se apartan de la cuádruple alianza, con el legítimo temor de perder las conquistas que á costa de tantos afanes han hecho en el campo de la libertad.

En vano salen de Madrid, en son de misioneros políticos, los corifeos del absolutismo y de la república, á llevar á las provincias instrucciones para la próxima lucha; en vano los címbrio-radicales envían sus más ardientes oradores á sembrar en los partidos rurales la semilla de su doctrina, que es una planta exótica en todos nuestros campos; en vano la prensa carlo-alfonsina-republicana-radical, atruena los aires augurando desastres, y amenazando llevarlo todo á sangre y fuego si la coalición es derrotada; en vano, en fin, se echa mano del himno de victoria, de la amenaza, del halago, de la adulación y de la calumnia para introducir la confusión en el espíritu público.

España que está ávida de paz; que solo desea orden y tranquilidad, para recobrar su perdida riqueza, y que recuerda perfectamente que tras de cada coalición entre los bandos extremos, ha tenido que llorar horribles catástrofes, y largos años de opresión, no quiere sufrir un nuevo engaño, y desde todos sus ángulos eleva una solemne protesta contra los hombres interesados que en la metrópoli han ajustado un inmoral consorcio entre partes que se profesan un odio á muerte.

Por eso apesar de cuanto dicen los periódicos coaligados, respecto á la buena acogida que en provincias ha obtenido la cuádruple alianza, vemos que no hay un solo distrito electoral en que no se falte á la fe de lo pactado en Madrid, y en que cada partido no trate de sobreponerse á los demás, desobedeciendo los acuerdos del comité central.

Entre miles de casos que nos sería fácil citar, podemos hacer mención de uno, que nos toca muy de cerca, seguros de que nadie se atreverá á desmentirlo.

En el primer acuerdo del comité central de oposición, respecto al distrito de Elche, se proclamó como candidato á un radical, que por cierto hubiera sido un digno representante del pueblo que lo vio nacer; pero apenas esa distinguida persona había llegado á la mencionada ciudad, se encontró con que otro acuerdo proclamaba diputado á un republicano. Perplejos se hallaban los electores de oposición entre cual de los dos acuerdos debían acatar, cuando recibieron una tercera orden del comité de la provincia, en la que se designaba otro candidato, también radical; pero en términos tan precisos que no había medios de resistirse sin provocar un conflicto. Esto, no obstante, los electores de la localidad desairando á los radicales acordaron votar al republicano.

Tal es el acuerdo que reina en todos los distritos, si bien en todos se observa el fenómeno, de que á los radicales les toca siempre el mochuelo, en el reparto leonino que en definitiva hace la célebre coalición.

Y como nosotros no podemos olvidar que los radicales han militado á nuestro lado, y á nuestro lado han hecho radas campañas, contra carlistas, republicanos y alfonsinos; sin ironía, y puesta la mano en la conciencia, nos cumple consignar que nos duele que así se abuse por los bandos anti-dinásticos del corto número de nuestros antiguos amigos, postergándoles en casi todas partes; pues no podemos menos de convenir, sea cual fuere la distancia que hoy nos separa de ellos, que los candidatos radicales que han sido desairados en Elche, hubieran representado muy dignamente ese distrito, pues tienen cualidades de posición y de capacidad que les hacen aptos para ello.

Adversarios leales nos cumple hacer esta declaración.

Por lo demás y volviendo al objeto de nuestro artículo, lo repetimos; las oposiciones pierden el tiempo al buscar el triunfo en las próximas elecciones, por medio de sus amenazas, de sus alardes de fuerza y de sus calumnias.

El país sabe á qué atenerse, y en todas partes está demostrando de una manera espontánea é indudable que está pronto á defender la bandera enarbolada por el gobierno cuyo lema es libertad, Constitución de 1869 y dinastía de Saboya.

Parece que vá ya de veras el planteamiento del sistema métrico, á juzgar por las instrucciones que ha comunicado el ministro de Gracia y Justicia á todas sus dependencias, segun manifestamos el jueves á nuestros lectores, y por el celo que despliegan las autoridades de Barcelona en favor de una reforma tan importante. *El Diario* de dicha capital correspondiente al 18 del presente dice lo siguiente: «La comisión del Ayuntamiento encargada de la revisión de las pesas y medidas, ha decomisado recientemente varias de almaceñas que solo usaban las del sistema antiguo, imponiendo además la correspondiente multa á los dueños de los establecimientos. Entró los almacenes multados había alguno en que se estaban pesando pacas de algodón. Segun se nos ha dicho, esta semana continuará la inspección.»

Aconsejamos, pues, á los pocos comerciantes de esta capital, que hasta hoy han permanecido refractarios á la unificación del peso y medida, que abandonen su afición á las antiguas denominaciones para acabar de una vez con las anomalías que se observan sobre este particular, en las transacciones mercantiles, ya porque en los mercados y en la mayor parte de las tiendas se rigen por el nuevo sistema, y ya también porque la ley les obligará á ello con sensibles perjuicios, si persisten en valerse del sistema antiguo.

Recomendamos muy particularmente á nuestros lectores, y con especialidad á los radicales, para su recreo, las siguientes noticias, que prueban la deliciosa armonía que reina entre las partes contrayentes de la cuádruple alianza.

Mientras mas se aproxima el día de la lucha, más notoria es la verdad de lo que hemos dicho repetidas veces respecto á que la coalición no puede efectuarse más que en Madrid y en alguna otra capital, y eso muy débilmente.

Segun nuestras noticias, en las pequeñas poblaciones, en donde se conserva un resto de pudor político, los partidarios de la coalición obran cada uno por su cuenta, y la rechazan como profanación los hombres de buena fe y los que consideran á la política como un santuario.

En prueba de ello hé aquí lo que sucede en distintas porvicias:

«En Mérida no entran en la coalición los republicanos, que votarán á D. José Moreno Bailen, ni los moderados, que darán sus votos al Sr. Piñero, en contra del ministerial D. José Coa. En Hoyos, provincia de Cáceres, los republicanos presentan también candidato á don Nicolás Diaz Perez, en contra del radical Sr. Godínez de Paz.

Los carlistas de Gijón se niegan á dar sus votos al Sr. Jove y Hevia, candidato alfonsino propuesto por el comité de coalición.

Por Plasencia se presenta candidato un republicano apoyado por la coalición y un radical que trabaja por su cuenta.

Un periódico de Zaragoza ha dicho, y parece confirmarse, que los republicanos aragoneses de la Almería no aceptan la coalición, y, por el contrario, se retraen de tomar parte en las elecciones.

En Huesca figuran dos candidaturas republicanas: la de D. Fernando Gonzalez y la del señor García Lopez, lo cual prueba que allí están divididos los republicanos.

Ha ido á Madrid una comisión de Toledo á manifestar al comité que los republicanos no aceptan la combinación de candidatos hecha por la coalición. En Zafra, Almedralejo y un distrito de Almería han surgido también serias dificultades.

Los carlistas han presentado y apoyan en el distrito de Almagro al Sr. Polo, conocido por la parte activa que tomó en la última insurrección de este partido. No sabemos si el Sr. Polo será candidato de la coalición.

En Ciudad-Real harán frente á frente los candidatos federal, radical y carlista.

En la provincia de Barcelona, el comité de coalición designó á los radicales el distrito de Villanueva y Geltrú. Partieron de Madrid cartas y telegramas de los moderados, de los carlistas y de los radicales para que se apoyase á un candidato de esta última fracción en aquel distrito.

Y, en efecto, las órdenes han sido tan religiosamente cumplidas, que los republicanos de Villanueva se han negado á aceptar el candidato radical y han proclamado candidato al republicano Sr. Marqués.»

Pedir mas subordinación á los acuerdos de la cuádruple alianza fuera pedir gollerías.

Dice *El Eco Popular*:
«El país se ha salvado.

Apretado el Sr. Ruiz Zorrilla en lo referente á las elecciones de la Rioja, ha cedido el distrito de Torrecilla de Cameros al Sr. Orovio, uno de los últimos ministros que tuvo la dinastía caíla. Esta es la moralidad política del jefe de pelea.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA, 21.—Por real decreto que publica la Gaceta oficial de Italia, se dispone que la renta

perpétua de 2.250000 liras señalada á la Santa Sede, se inscriba separadamente en la deuda pública y que se considere al papa en el goce de ella desde 1.º de enero de 1871, quedando exceptuada de todo impuesto.

PARIS, 21.—En la Bolsa han cerrado: 3 por 100 francés á 55-62; 5 por 100 id. á 88-65. Interior español á 25 3/4. Exterior id. á 30-63.

LONDRES, 21.—En la Bolsa se han hecho á primera hora: El 3 por 100 exterior español á 30-80. El portugués á 40 7/8.

PARIS, 21 (noche).—Se ha fallado la causa del asesinato de los gendarmes en la calle de Haxo en la época de la Commune, habiendo sido condenados á muerte tres reos, siete á trabajos forzados perpétuos y los demás á otras penas inferiores.

AMBERES, 21.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español á 30 1/4; el portugués á 39 1/2.

AMSTERDAM, 21.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español á 30.95; el portugués á 39.58.

ROMA, 21 (noche).—En la sesión de la Cámara de los diputados ha continuado esta tarde el debate sobre los proyectos financieros.

Se ha aprobado una orden del día declarando que la Cámara, después de haber oído las declaraciones del gobierno, aprueba la conducta política de éste y pasa á la discusión por artículos.

Han votado en pró 239 diputados, y en contra 160.

BERLIN 21.—Un periódico de la Lituania prusiana dice que han prohibido á un cura católico que celebrara la misa en el ejército prusiano.

El Parlamento alemán se reunirá el 8 del próximo abril, ocupándose del tratado postal con Francia y del de comercio y navegación con Portugal.

Ayer estalló un gran incendio en la academia de Bellas Artes de Eusseldorf. El edificio quedó destruido, pero se salvaron las colecciones artísticas que contenía.

NEW-YORK, 20.—Segun noticias de Washington, el Congreso de los Estados- Unidos ha nombrado varias comisiones especiales encargadas de abrir una informacion sobre la venta de armas á Francia durante la última guerra y sobre la corrupción de algunos empleados de la aduana de Nueva-York y del ministerio de Marina.

Varios Estados de la Union han nombrado otras comisiones encargadas de esclarecer los sobornos atribuidos á funcionarios de los Estados y de los ayuntamientos.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Hoy ha quedado firmado el decreto restableciendo la capitanía general de Burgos.

—Ha sido nombrado capitán general de Burgos el general Figueroa, y segundo cabo el actual comandante militar Sr. Patiño.

—El presidente del consejo de Redenciones ha propuesto al gobierno que se rebaje á cuatro mil reales el tipo de redención del servicio de las armas.

—El administrador del duque de Wellington, en Granada, estuvo el jueves en palacio á manifestar al rey, á nombre de su principal, que si piensa visitar á Granada, está dispuesto á acompañarle en el viaje.

—Ha sido nombrado para el mando del regimiento infantería de Málaga, el coronel don Francisco Mendez Benegasi.

—El ministro de Fomento se propone conceder la cruz de María Victoria á algunos periodistas de los más distinguidos y que mas servicios hayan prestado á las instituciones.

—La plantilla del cuerpo de ingenieros en Cuba se ha aumentado con un brigadier, que ejercerá el cargo de segundo jefe de la direccion de subspección de aquella isla.

—Ha sido nombrado segundo comandante del vapor *Vulcano*, á propuesta de su comandante, el teniente de navio de segunda clase D. Salvador Pozzjo y Bermudez.

—El viernes llegó á Madrid el Sr. Paxot, representante de España en Bruselas y el Haya, y permanecerá pocos dias en Madrid. True los tratados celebrados con aquellos países.

GACETILLAS.

Seamos leales en la lucha.—Los restos de la fe púnica que el Africa aportó á nuestras riberas, se refugian, en ciertos periodos históricos, en los bandos de oposición, que careciendo de entrañas, como decía no sabemos quién, no reparan en los medios, por vedados que estos sean, para llegar á su fin.

Sin embargo, nosotros creemos que al menos ciertos partidos, deberían respetarse á sí mismos, mas de lo que lo hacen, y no rebajarse hasta el falseamiento de los hechos, y hasta la mas palmaria injusticia para hacer la guerra á todo, absolutamente á todo lo que de ellos no emana.

La Tertulia de Alicante, que parece aspirar á la poca envidiable gloria de ser la segunda parte de *La Tertulia de Madrid*, es sin duda uno de los periódicos que con mas encenso se lanza á caza de cuanto puede servirle para fulminar acusaciones gratuitas, la mayor parte de las veces, sin comprender que cuando así se abusa de ciertas armas, esas armas se mellan y acaban por no herir á nadie.

Al dar cuenta de un suceso del que nosotros nos habíamos ocupado dos dias antes; despues de suponer *La Tertulia* que tales hechos solo pueden ocurrir mandando Sagasta, pues el colega se olvida de cuando Rivero fusilaba sin formación de causa centenares de bandidos en Andalucía; afirma que de la refriega entre ladrones y el dueño de la casa que fué asaltada en Planes, resultaron cuatro muertos y tres heridos, concluyendo la noticia con estas palabras:

«Mientras que las autoridades se ocupan en llamar alcaldes para instruirles en procedimientos infalibles de ganar elecciones, los vecinos tienen que defender á tiros sus hogares.»

Prescindiendo de la exajeracion, respecto á muertos y heridos, pues solo un muerto y un herido resultaron de la refriega, y no cuatro y tres como se complace en consignar el colega; con decir que los que custodiaban la casa que iba á ser robada, eran el alcalde, el juez de paz y la guardia civil, que habian tenido noticia de que iba á cometerse el robo, queda destruida por su base la piadosa deducción que sueca nuestro cofrade del pretendido abandono en que segun él están los pueblos á causa de las elecciones.

Seamos leales en la lucha, caro colega, y no echemos mano de armas de mala ley por el solo placer de lanzar acusaciones injustas, cuando la verdad ha de venir tan pronto á desvanecer el efecto que pudieran producir esas acusaciones.

Otro rasgo de buena fe.—Al dar cuenta *La Tertulia* de un acuerdo de la comisión provincial por el que se dispuso que pasase el arquitecto de la provincia á reconocer el local en que se halla establecida la escuela de párvulos de Jijona, aparenta ignorar, cuando no lo ignora, que dicho acuerdo se tomó á consecuencia de una comunicacion de la Junta provincial de primera enseñanza, en que se pedía,—«se ordenase que el arquitecto provincial pasase á la mencionada ciudad á inspeccionar el edificio de que se trata.»

Siguiendo luego en el piadoso propósito de combatir todo lo que con la situación actual se roza, dice que el mismo arquitecto que recibió recientemente como sólido y bueno el edificio que hoy se desploma es el encargado de ir á remediar los malos efectos de su caída.

Lo cual es de todo punto inexacto en su parte principal, pues ni el edificio se desploma, ni siquiera ha sido necesario que le revise el arquitecto, toda vez que el alcalde de aquella ciudad ha manifestado por medio de una comunicacion que lo que se vino abajo fué un pequeño tabique, que no habia sido revisado por nadie, el cual se ha reparado con unos cuantos ladrillos, por cuya razon no ha sido necesario que el arquitecto se fuera de Alicante, para remediarlos efectos de una caída que no ha tenido ni tendrá lugar en muchos, muchísimos años.

Si nosotros fuésemos periódicos de oposicion, procuráramos enterarnos bien antes de lanzar acusaciones que pierden su importancia, cuando con tanta facilidad pueden ser desvanecidas.

Sobre todo fijeza en las opiniones.

—Se nos ha referido que un individuo de cierta asamblea popular, despues de haber firmado una proposicion, votó en contra de lo que el mismo habia pedido.

Reclamada la lectura de los nombres de los firmantes, el individuo en cuestion, esplicó su voto, diciendo, que en efecto habia firmado la proposicion que se debatía, pero que votaba contra ella porque el presidente le decía que lo hiciese así.

Y luego habrá quien dude de la fijeza de las opiniones en el tiempo que alcanzamos.

A otro comunicado.—Por mucho que sintamos tener que entretener al público con cosas arto pueriles, no podemos dejar de molestarle una vez mas, consignando algunas lneas encaminadas á contestar á otro comunicado que vió la luz ayer en *La Tertulia*, suscrito por los Sres. D. Ramon y D. Luis Simó, D. José Borrás, D. Agustín Baeza y D. Joaquín Romero.

Debemos decir á los comunicantes que con tanta repetición nombran á *El Constitucional* en su escrito y que con tanta insistencia se permiten sacar á plaza sin ton ni son nombres propios, que nos ratificamos en todo, absolutamente en todo cuanto digimos en nuestro número del jueves en la gaceta que escribimos, en contestacion al primer comunicado de los referidos señores, añadiendo ahora, que están lamentablemente equivocados al creer que nosotros aludiamos á ellos en la primera gaceta, lema obligado de esta enojosa cuestion. Esto lo ha reconocido el público imperial en su severa opinion; esto lo han reconocido también algunos compañeros de capilla de los firmantes, y hasta muchos amigos particulares de los mismos que han deplorado la ligereza y la impremeditacion con que han obrado, cuando nadie les habia aludido.

Reconocianlo firmemente, y dia llegará que su conciencia les gritará la palabra arrepentimiento que gratuitamente recomiendo á *El Constitucional*.

Pérdida sensible.—Hace tres dias han desaparecido de la casa paterna de un honrado menestral que vive en la calle de *Vista Alegre* de esta capital, dos niños de 6 y 7 años de edad, sin que hasta ahora haya sido posible hallarlos. La autoridad competente está practicando las pesquisas mas activas en busca de esas desgraciadas criaturas.

No nos enfadamos.—No, querido colega; y la prueba de ello es que no contestamos al último párrafo de cierta gaceta, como pudiéramos hacerlo, con otro párrafo de idéntica índole, pues esto seria faltar á una cosa, á la

que nunca faltaremos nosotros; créalo *La Tertulia*.
Y basta.

Orador sagrado.—El viernes predicó en la Capilla de Palacio el capellan de la Real Casa D. Benito Isbert, tan ventajosamente conocido en esta capital como distinguido orador sagrado.

Teatro-café.—Anteanoche se ejecutó en este bonito teatro la preciosa comedia *El músico de la murga*, muy bien desempeñada por todos los actores que en ella tomaron parte. El intermedio de baile fué aplaudido con entusiasmo, y muy merecidamente, pues satisfizo mucho á la concurrencia, en particular la primera pareja que es notable.

Noticias de ópera.—Se están haciendo en nuestro elegante coliseo todos los preparativos necesarios para inaugurar en la próxima Pasada la segunda temporada teatral, que como saben nuestros lectores tendrá efecto con los clásicos espectáculos de ópera italiana cuyo prospecto hemos publicado ya. El activo empresario no ha descansado un solo instante hasta tener orilladas y vencidas las no pocas dificultades que se presentan para la realización de estos importantes pensamientos, no omitiendo medio alguno para su mejor éxito. Por ello le felicitamos.

Glorias nacionales.—El 20 del presente mes, hizo 271 años que nació en Granada el celebre pintor Alonso Cano, y 142 que nació en Madrid el popular escritor D. Ramon de la Cruz.

Robo original.—Iba hacia su casa un estudiante en París, hace unos cuantos días, y al pasar por el puente de San Miguel, se encontró que dos señoritas se le cogian del brazo, demostrando la mas grande emocion.

—Protegiéndos esclamaron con terror. Ved ese hombre que nos sigue desde el teatro del Ambigu.

—El estudiante miró atrás, y vió en efecto un embocado en un carl, que ocultaba su cara.

—No temais nada, señoritas, tengo un estoque, y si ese intruso se aproxima, le haré entrar en razon. Voy á conducirlos á casa.

Encantado con su papel de protector marchaba el jóven acompañando á las dos hermanas, ambas muy lindas y amables. De repente, en la estrecha y sombría calle de la Serpiente, un puñetazo aplicado en el sombrero se lo introdujo hasta el cuello y mientras, manos muy hábiles le desocuparon los bolsillos con una destreza admirable. Cuando el crédulo jóven consiguió desembarazarse del sombrero, se encontró sin porta monedas y sin reloj, y que las dos señoritas corrian á todo correr por la referida calle.

Exposicion universal.—El Sr. Romero Robledo, ministro de Fomento, ha presentado á sus compañeros de Gabinete un proyecto para celebrar en Madrid una Exposicion universal.

El plan ha merecido la unánime aprobacion del Ministerio, y en breve empezarán las obras del edificio que se destinara á la Exposicion.

VARIEDADES

LA PEINETA.

Por lo que tiene de oportunidad, copiamos el siguiente artículo que publica *La Imprenta de Barcelona*:

«He oido decir, y aun sobre ello he leído algo, que las madrileñas mas distinguidas piensan adoptar en breve un traje corto, zapato sin galga y particularmente peineta, por ser este el traje español de pura raza.

Lo que por lo pronto me ha llamado la atencion es que aquellas madrileñas mas distinguidas se hayan propuesto de repente abandonar las modas francesas, á que tan aficionadas se habian mostrado hasta ahora. Porque esas damas, hasta hoy dia de la fecha, han vestido con arreglo al figurin francés, han comido manjares franceses, han bebido vinos

franceses, y han usado en sus tertulias una gerga mitad francesa solo aceptable en sus círculos.

Cuando doña Isabel de Borbon era su idolo, la reina de España se mandaba traer de Paris la cuna y la canastilla para sus hijos, y las damas distinguidas, sobre todo, las mas distinguidas, se complacian en seguir, en lo posible, los gustos de la que les servia de modelo.

Tan al pié de la letra la seguian, que cuando se murmuraba en Madrid de que el amante predilecto de una egregia persona habia cesado el dia anterior en sus funciones, acto continuo se oia decir también que habian cambiado de amante tal distinguida señora y tal otra no menos distinguida.

En esta materia, debemos ser justos con las damas de distincion: ellas mostraron siempre el deseo mas vehemente y la voluntad mas decidida, en cuanto á seguir las huellas de la que les servia de tipo.

Ahora, de repente, se sienten poseidas de un espontáneo españolismo aquellas damas que no vivian, ni pensaban, ni comian, ni hablaban sino á la francesa, y empiezan á demostrar esa metamorfosis adoptando el traje con peineta, por ser este, en su concepto, el traje español de pura raza.

Lo de menos es que entre esas damas haya muchas de las que hacen votos para que Montpensier reine en España; esto podria ser para ellas un «pis á ler» como dicen ellas mismas. No tenemos, pues, en cuenta esa circunstancia.

Lo que importuna mi corto entendimiento es que solo en un breve y escandaloso periodo de la historia de España encuentro yo ese traje que ahora se quiere introducir otra vez entre nosotros, alegando falsas razones de pureza de sangre.

He buscado y hallado retratos de españolas notables y dignas de ser imitadas y ¡ni una! ni una sola he visto con semejante traje.

He visto españolas de apellido ilustre, que vivian en tiempo en que la indecente privanza de Godoy era estímulo para todo género de prostituciones, y entonces he visto el vestido corto y la peineta.

He leído cosas de aquel tiempo en que el duque de Alagon prestaba á Fernando VII servicios cuyo nombre no puede pronunciarse ante damas honestas, y allí he visto la peineta.

He buscado esa prenda durante el primer periodo de nuestro renacimiento politico, industrial y artístico, y la peineta, segun he podido observar, fué desapareciendo con la groseria frauluna, la desfachatez amanolada, las ilusiones absolutistas y los amargos resabios inquisitoriales.

Dicen esas damas distinguidas que España era España cuando peleaba cristiana y heroicamente contra los árabes; pero en las españolas de aquellos ocho siglos, no he visto el menor asomo de ese traje que dicen ser de pura raza.

Dicen que el tiempo glorioso fué el del extranjero Carlos I y V en Alemania; pero yo no veo allí peineta.

Dicen que lo grande fué cuando los reyes católicos, y en vano buscó en aquel reinado ese tan castizo traje.

¿En qué consistirá, pues, la ilusion que tiene ofuscada la mente de las damas madrileñas mas distinguidas?

¿Habrán leído en algun novelista francés la afirmacion de que el traje de pura raza española es ese que adoptan se proponen?

Y en ese caso ¿pensarán completarlo con la consabida navaja en la ligereza indispensable en toda española castiza, descrita allende el Pirineo?

Me siento dispuesto á creer que algun aristocrático folletínista traspirenaico ha inducido en error á las señoras madrileñas mas distinguidas y acabará por creerlo así, dado caso de que no prefiera creer que eso del traje español de pura raza no sea un ardid que enuebra alardes de anti-dinastismo, cosa que anda cerca de mis sospechas.

Dichosa la dinastia, si no tuviera mas enemigos que los trajes de esas señoras. ¡Y pobre al-

fonsismo, pobre montpensierismo y pobre carlismo, si no tienen mas amigos que los susodichos trajes!

El dia del peligro, los cortesanos de Alfonso se pasaron ó huyeron, los de Montpensier no se atrevieron á proclamarle, los de don Carlos no parecieron en parte alguna, ahora como desagravio, las hermanas y esposas de los que debian haber sido héroes, creen hacer algo con disfrazarse!

¡Buen remedio son peinetas para destronados!

—*Jaditel.*»

COMUNICADO.

Sr. director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. nuestro: Sirvase V. mandar insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas: Otro comunicado ha salido á luz en el número 39 de *La Tertulia*, suscrito por los señores D. José Borrás, D. Luis V. D. Ramon Simó, D. Agustin Baeza y D. Juaquin Romero, individuos de la capilla de música de esta colegiata, en contestacion al que publicamos en EL CONSTITUCIONAL y remitimos también al director de *El Municipio*, y que por falta de espacio este último no pudo complacerlos.

Y á la verdad que la tal pretendida contestacion no deja de anonadarnos en vista de la fuerza de sus argumentos.

¿Con qué no querian Vds. ocuparse mas de esta cuestion á no haber sido porque EL CONSTITUCIONAL de sí, y por cuenta de los que suscribimos han insistido en asunto tan desagradable? ¿Cuánto pudieramos decir á los autores de esto, si no descendieramos al terreno de las personalidades que nuestra dignidad rechaza y que debieran tener en cuenta ellos también!

Nosotros no hemos insistido, toda vez que nada mas hicimos que contestar como nuestro deber nos imponia á su primer comunicado por las ofensas en el inferidas á una personalidad á quien respetamos en lo que como artista se merece. Por lo que espontáneamente y sin indicacion de ningun género, nos apresuramos á darle esta prueba de nuestra gratitud y reconocimiento. Este fué únicamente nuestro móvil, ajenos á otras miras y sin tener intervencion directa ni indirecta en las apreciaciones de EL CONSTITUCIONAL. Sepanlo esos señores que tan ligeramente juzgan y que con tanta facilidad dejan correr su pluma impulsados por la pasion, esos señores que quizá instigados y seducidos por necias alharacas dando oidos á bastardas intenciones, inconsientemente faltan sin querer al deber mas sagrado del hombre que estima en algo su dignidad, á la consecuencia. Por eso y no con otra intencion nuestra pluma les hirió en su amor propio al decirles *los llamados artistas*, porque ninguno que intente ufanarse con nombre tan glorioso, puede ni debe consentir, cuanto menos, hacer humillar la dignidad de otro que como ellos se llame. Y mas, cuando es producido por la saña, sin razon alguna para proceder de tal modo. Y con doble motivo cuando faltando al deber primordial del hombre de sentimientos elevados, se apela á la paz de los sepuleros evocando recuerdos sagrados para deprimir con ellos nombres respetables.

Nosotros sabemos, sin que pretendan ilustrarnos los autores del comunicado, que cualquiera que profese un arte en la acepcion lata de esta palabra, se puede llamar artista, y por lo tanto aunque nunca de nuestra voluntad nos adornaríamos con este titulo, no queremos negárselo á los comunicantes ya que con tanta insistencia lo reclaman.

Debiendo manifestarles al propio tiempo si con intencion se emplea de esa palabra, que nunca nos hemos adornado con el titulo de *maestros* publica ni privadamente, ni hemos pretendido tener siquiera *reputacion artistica* aunque modesta, como ciertos individuos que nosotros conocemos y los comunicantes también (?).

Exigiendo finalmente á los mismos la rectificacion de sus palabras para no caer en la exageracion ridicula y afectada como ellos dicen, de que *enallecemos hasta las regiones olímpicas, la fu-*

ma artistica de la persona que por respeto callamos, pues ni somos encomiadores de oficio, ni aduladores serviles é interesados, y si solamente, hicimos, y sostendremos, el defensor con conocimiento de causa las dotes musicales, sino adquiridas directamente de las primeras notabilidades y eminencias del mundo musical, estudiadas en los modelos del arte por dicho artista y demostradas en mas de una ocasion. No asi pueden hacerlos los que sin motivo han desconsiderado lo que debian con descredito de ellos mismos, y en su pretension, *Icaros* de la critica, se atrevieron á lanzar su vuelo á través del espacio infinito, y el sol de su falta de autoridad les ha derretido las alas.

¡Recuerdan los comunicantes aquella célebre redondilla del inmortal Moratin? *¡Pobre Geroncio á mi ver... etc., etc.* Con ella terminamos, no sin manifestar la justa estrañeza que nos ha causado el que en su comunicado se conteste al nuestro y á la gacetiilla de EL CONSTITUCIONAL, queriendo suponer que somos solidarios de éste, y que no obramos sino á impulso suyo, siendo asi que cuanto hemos dicho, es hijo de nuestras ideas y convicciones sin tener participacion con los redactores de EL CONSTITUCIONAL. Estando dispuestos á sostenerlo siempre, pues solamente el deber nos ha llamado al lado del artista aludido, como á tal artista, para probar, no en Alicante donde todos nos conocemos, sino fuera de esta poblacion, cuán injustificadas y desautorizadas han sido y son las apreciaciones emitidas por los comunicantes á quienes replicamos —Erpesto Villar Miralles.—Adolfo Fons.—Francisco de P. Fons.—Juan Alemañ.—Alicante 23 de Marzo de 1872.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Simeon Niño mr. Santo de mañana.—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del hijo de Dios y San Hermelando ob. y cf.

CULTOS.

En la colegiata á las nueve y media los oficios de la dominica de Ramos, con bendicion y procesion de las palmas, misa solemne de vigilia y passio.

Por la tarde completas, vera-cruz, ejercicios y sermon.

En la parroquia de Sta. Maria los mismos ejercicios de mañana y tarde.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Por la tarde á las cuatro, las piezas en un acto, *El oro y el moro*, y *Para mentir las mugeres*.

Intermedio de baile.

Un divertido *Fin de fiesta*.

Entrada general 1.

Á las siete y media de la noche, el drama en cinco actos, *Las dos madres*.

Intermedio de baile.

Entrada general 1 1/2 reales.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 23.

El gobierno francés se ha opuesto á que se discuta en la Asamblea la cuestion romana.

El Senado belga ha aprobado por 44 votos contra 6 el mantenimiento de un ministro belga cerca del Papa.

Bolsa: c. 27-10.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.ª. S. Francisco, 21.

GAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao norueg.		á	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª				Londres .	90 d.	49 1/2
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.ª	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.			Paris . . .	8 d.	5-21
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. de Zarag. 1.ª y 2.ª				Marsella.		5-22
Id. regular.		211 á 215	exist.ª	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.ª				Madrid . .		5 8 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera.				Barcelona .		par
Id. de Peníns. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	p. exit.	Reus . . .		3 8
Id. id. queb.ª 2.		200 á 202		Cacao car. buenosup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.			idem	Tarragona .		3 8
Aceite de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.ª	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.ª	Maiz navegado.			faltan	Cádiz . . .		1 1/2
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Carupano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro	á	á	Málaga . .		3 1/4
Anís del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.ª	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla . .		1 1/2
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun el.		71 1/2 á 8	escaso	Pimienta negra id.	id.	400 á 404		Coruña . .		
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Maraon.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander .		
Id. espiritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.	á	falta	Zaragoza .		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Cafe Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.ª	Regalicia del pais.	id.	34 á 36	idem	Bilbao . . .		
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.ª	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Valencia . .		1 1/8
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	no hay	Cartagena .		1 1/2 d.
Almend. coman en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.ª	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.ª	Id. de Manila.	id.	á	no hay	Murcia . . .		1 1/2 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á		Orluela . .		5 8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Alcoy . . .		1 1/2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta	Moneda francesa de 3 1/8 al 1 1/2 premio.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga.	id.	á				
Altramuces seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. mezclilla.	id.	á	exist.ª			
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.ª	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero.	id.	87 á 94		3 por 100 consolidado.		27,00
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma	Obligaciones de ferro-carriles		54,10
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11		Bonos del Tesoro		76,20

Alicante 4 de Marzo de 1872.

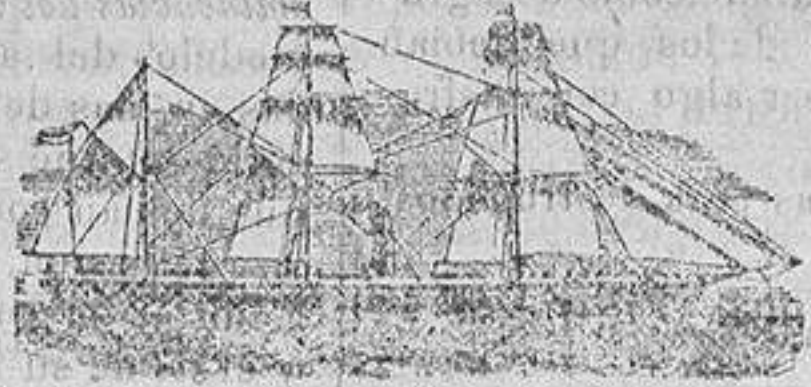
BOLSA DE MADRID.

22 Marzo 1872.

3 por 100 consolidado 27,00
Obligaciones de ferro-carriles 54,10
Bonos del Tesoro 76,20

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

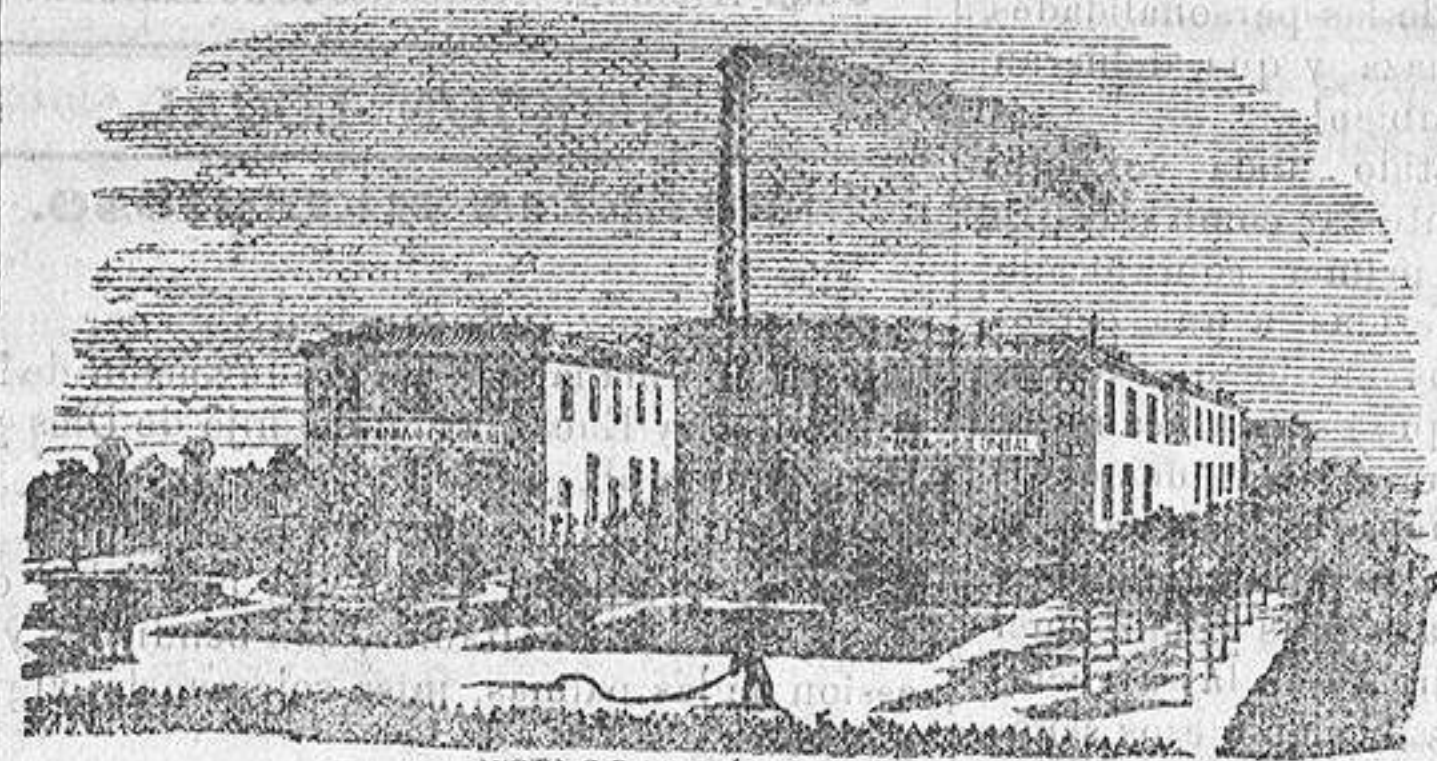
Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Facs hermanos y compañía.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, erccidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.



En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

TENNERIA VALENCIANA

DE MARTINEZ HERMANOS.

En esta fabrica de curtidos se venden cueros de color avellana para correas de maquinaria, á 15-30 rs. el kilogramo, ó sea á 5-50 rs. libra de 12 onzas.

Tambien se hacen correas cosidas para el mismo objeto y á punto de funcionar, de las medidas que se deseen á 31 rs. kilogramo, ó sea á 11 rs. libra de 12 onzas.

Dirigir los pedidos á Martinez hermanos, Bolsería, 46 y 48, Valencia. 15-2

ALCOHOLATURA DE ARNICA DE N. D. DES NEIGES.

(N. Sra. de las Nieves). Este medicamento produce los mejores efectos contra los golpes, fracturas, contusiones, dislocaciones y para los vuidos que provienen de grandes emociones.—Es tal la eficacia de esta excelente preparacion que en Francia ha obtenido mucho éxito y se vende en todas las farmacias.—En Francia el frasco 2 fr. en España 10 rs.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS

50 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta. Vanta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Borrrell herms, Moreno Miquel, José. Simon, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de GRIMAULT y C^{ia}, se emplea desde hacen quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños, solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glandulas del cuello*, y la *pálidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre ó la cosura lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT y C^{ia}, farmacéuticos de Paris, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la quina, que es el febrifugo y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estomago*, y que tienen *color palido*, *flor blancas*, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSA.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT y C^{ia}, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleido en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Exijase el sello GRIMAULT y C^{ia}.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una inercida voga para curar la tos, los constipados, catarros, gripa, bronquitis, irritaciones del pecho. El JARABE y la PASTA de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraidos por el vapor, son hoy dia los productos mas nuevos y los mas buscados contra estas diversas afecciones. Los médicos de Paris envían á Areachon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino marítimo.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

NORTONS CAMMILLE PILLS

Remueve la causa y el efecto cesara. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 20 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros remidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

PAPEL WILSONI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas á la curacion pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendado los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lumbago, dolores, etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon.—Precio de la caja 8 reales.—Depósito en Paris J. Wilson, 23, rue Cassette.—La Agencia franco-española, en Madrid, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

VENTA.

En el establecimiento de D. José Maria Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, aimendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, á precios arreglados.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor FRANCOLI saldrá el 26 del corriente para Liverpool y escalas.

El vapor TER saldrá el 25 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara en excelente papel, confontando la materia de un volumen.

Esta publicacion importantísima y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la baratura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado á repartirse, cuesta en Paris doce reales, y aqui no pasará de tres.

UN REAL cada entrega en Madrid. En provincias, doce entregas, cuatro pesetas, enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 15.—Por conducto de los correos, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillière, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Cármen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal y Cuesta, calle de Carretas.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara en excelente papel, confontando la materia de un volumen.

Esta publicacion importantísima y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la baratura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado á repartirse, cuesta en Paris doce reales, y aqui no pasará de tres.

UN REAL cada entrega en Madrid. En provincias, doce entregas, cuatro pesetas, enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 15.—Por conducto de los correos, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillière, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Cármen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal y Cuesta, calle de Carretas.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara en excelente papel, confontando la materia de un volumen.

Esta publicacion importantísima y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la baratura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado á repartirse, cuesta en Paris doce reales, y aqui no pasará de tres.

UN REAL cada entrega en Madrid. En provincias, doce entregas, cuatro pesetas, enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 15.—Por conducto de los correos, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillière, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Cármen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal y Cuesta, calle de Carretas.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara en excelente papel, confontando la materia de un volumen.

Esta publicacion importantísima y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la baratura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado á repartirse, cuesta en Paris doce reales, y aqui no pasará de tres.

UN REAL cada entrega en Madrid. En provincias, doce entregas, cuatro pesetas, enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 15.—Por conducto de los correos, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillière, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Cármen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal y Cuesta, calle de Carretas.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara en excelente papel, confontando la materia de un volumen.